

SECRETARÍA DE GOBIERNO		INFORME TÉCNICO DE VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO LEY 1801 DE 2016				Código: GET-IVC-F038 Versión: 04 Vigencia: 31 de mayo de 2022 Caso HOLA: 246479	
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN						INFORME TÉCNICO No. 456-CEG	
DATOS GENERALES							
FECHA DE VISITA		21 DE NOVIEMBRE DEL 2025		No. PRELIMINAR		20195110264222	
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)		VERIFICAR ACTIVIDAD ECONÓMICA POR RUIDO		No. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA		2020513880100099E	
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		N/A		No. IDENTIFICACIÓN		N/A	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		AK 19 150 07		No. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		N/A	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		BEER FACTORY		ÁREA DEL ESTABLECIMIENTO		40M2	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE		N/A		No. IDENTIFICACIÓN		N/A	
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA (CÓDIGO O DESCRPCIÓN)		BAR					
LOCALIZACIÓN Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)							
DECRETO DISTRITAL No. 555 2021		SI	No. UPL	25	No. DECRETO UPL (_____)	N/A	
OTRO ACTO ADMINSITRATIVO ()		NO	NOMBRE UPL	USAQUEN	TRATAMIENTO	CONSOLIDACION	
			ÁREA DE ACTIVIDAD	PROXIMIDAD	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO	
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)							
MATRICULA MERCANTIL (SI/NO)		NO	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	NO	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	N/A	
REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver nota 2)							
Dirección: AK 19 150 07							
OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)							
El 21 de noviembre del 2025, se adelantó nuevo informe técnico frente al inmueble de la AK 19 150 07, con el fin de verificar la actividad económica ejercida en el predio y si esta, es permitida o no. Se aclara que, se toma como referencia de ubicación, el informe técnico anterior. En el momento de la visita, se encontró que, en el inmueble de la referencia, funciona un BAR, con aviso publicitario BEER FACTORY. El inmueble de la AK 19 150 07, se encuentra dentro del Área de Actividad de PROXIMIDAD, donde la actividad de BAR, se enmarca dentro de COMERCIO Y SERVICIOS, subgrupo SERVICIOS ESPECIALES TIPO 1, dentro de esta Área de Actividad, para el uso de BAR, la actividad, NO ES PERMITIDO para ser desarrollada en el inmueble de la AK 19 150 07							
ELABORADO POR:			RECIBIDO POR:			SECRETARÍA DE GOBIERNO	
ARQ. CAMPO ELÍAS GUTIÉRREZ			Arq. SALOMÓN RODRÍGUEZ Apoyo a la Supervisión				